

Señor
Encargado
Empresa Coordinada
Presente

Ref.: Informe de Valorización de Transferencias Económicas (IVTE),
junio 2025, versión definitiva.

Sr. Encargado:

De acuerdo con lo indicado en el Artículo 3-27 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación, el que regula lo referente a transferencias económicas de energía, potencia, ingresos tarifarios, servicios complementarios y pagos laterales entre empresas coordinadas, informo a Ud. que se encuentra disponible, la versión definitiva del IVTE de junio 2025.

Los resultados y antecedentes correspondientes se han dejado a disposición de las empresas, en la web y plataforma de balance comercial, <https://plabacom.coordinador.cl/>. En particular, los resultados se pueden encontrar en la sección de Reportes de Balances y los Antecedentes quinceminutales de respaldo, se pueden encontrar en la sección de descargas.

- **IVTE:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>IVTE>Definitivo”.
- **Energía:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>Energia >Definitivo>v_1”.
- **Potencia:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>Potencia >Definitivo>v_1”.
- **Inyecciones de Potencia:** Web del coordinador en <https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/> Sección: “Potencia de Suficiencia” > “Cálculo Definitivo de Potencia de Suficiencia” > “2025” > “Cálculo Definitivo Mensual de Potencia de Suficiencia 2025 SEN – junio 2025”.
- **SSCC:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>SSCC >Definitivo>v_1”.

Finalmente, agradeceríamos pudieran completar una encuesta de satisfacción del IVTE de junio 2025 hasta el 7 de agosto en el siguiente link o código QR:

<https://forms.office.com/r/NWREMpLzMJ>



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Lionel Roa B.

Lionel Roa B.
Subgerente Transacciones de Mercado
Coordinador Eléctrico Nacional

FAA/FRH /YCL

De: Transferencias
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 23:46
Para: Transferencias
CC: Marcelo Bobadilla Morales; Lionel Roa Burgos; Distribuidoras; Yesenia Canales Lopez
Asunto: Informe de Valorización de Transferencias Económicas (IVTE), junio 2025, versión definitiva
Datos adjuntos: DE 04485-25.pdf

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Estimados Señores:

De acuerdo con lo indicado en el Artículo 3-27 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación, el que regula lo referente a transferencias económicas de energía, potencia, ingresos tarifarios, servicios complementarios y pagos laterales entre empresas coordinadas, informo a Ud. que se encuentra disponible, la versión definitiva del IVTE de junio 2025.

Los resultados y antecedentes correspondientes se han dejado a disposición de las empresas, en la web y plataforma de balance comercial, <https://plabacom.coordinador.cl/>. En particular, los resultados se pueden encontrar en la sección de Reportes de Balances y los Antecedentes quinceminutales de respaldo, se pueden encontrar en la sección de descargas.

- **IVTE:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>IVTE>Definitivo”.
- **Energía:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>Energía>Definitivo>v_1”.
- **Potencia:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>Potencia>Definitivo>v_1”.
- **Inyecciones de Potencia:** Web del coordinador en <https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/> Sección: “Potencia de Suficiencia” > “Cálculo Definitivo de Potencia de Suficiencia” > “2025” > “Cálculo Definitivo Mensual de Potencia de Suficiencia 2025 SEN – junio 2025”.
- **SSCC:** Sección: “Descargas>PLABACOM>2025>06_Junio>SSCC>Definitivo>v_1”.

Saluda atentamente,



Fiorella Roncagliolo de la Horra
Jefe Depto. Transferencias de Energía y SSCC
Gerencia de Mercados

Santiago de Chile
www.coordinador.cl